enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS**	CÓDIGO:	**F-PR-16**
		VERSIÓN:	**02**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	**2021-07-01**

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos del contratista:	P&M LOOR SAS	Número de identificación	900.893.373-8
Fecha de inicio contrato:	*2022/02/07*	Fecha de finalización contrato:	*2022/08/07*
Fecha de presentación del informe:	*08/06/22*	Numero de contrato:	2022538
Numero de Planilla de seguridad social	59163647	Fecha de pago	*2022/06/06*
Periodo del informe: (Escriba la fecha desde y hasta cuando reporta la ejecución de avance de sus obligaciones)	*2022/05/07* – *2022/06/07*	Informe número:	*4* de 6
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para apoyar al Grupo de Comunicaciones de la Gerencia General, en el posicionamiento de ENTerritorio frente a sus grupos de interés, desde la perspectiva de las comunicaciones y el relacionamiento estratégico.		

	Obligaciones específicas	**Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)**	**Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica**	**Observaciones**
1	a) Prestar apoyo en la realización de análisis a los componentes de la marca (logo, redes, página web, lugares físicos) con el fin de evaluar si logran comunicar lo que ENTERRITORIO representa de acuerdo con su misionalidad.			Pendiente por lineamientos por parte de ENTerritorio
2	b) Brindar apoyo en el diseño, estructuración e implementación de una estrategia general de posicionamiento para redes sociales, medios de comunicación y página web institucional, manteniendo la identidad e imagen corporativa de ENTERRITORIO.	Campaña de posicionamiento con plan de acción en comunicaciones y digital dirigido al público objetivo de ENTerritorio.	1. Conceptos Creativos - ENTerritorio VF.pdf 2. Campaña de posicionamiento - ENTerritorio (1).pptx	1. Entregado en febrero 2. Ajustado y aprobado en marzo
3	c) Prestar apoyo en el diseño e implementación de una campaña sombrilla que contenga la imagen e identidad de ENTERRITORIO.	1. Campañas solicitadas para el posicionamiento de la entidad, comunicación interna y tema ambiental. 2. Plan de convocatoria de embajadores internos en el marco de la campaña sombrilla Juntos ENTerritorio	1. Conceptos Creativos - ENTerritorio VF.pdf 2. ENTerritorio - Embajadores internos (1).pptx	1. Entregado en febrero 2. Ajustada y aprobada en mayo
4	d) Analizar y categorizar los clientes de ENTERRITORIO con el fin poder desarrollar las estrategias hacia los clientes a los cuales le apuesta la entidad para el desarrollo de posibles alianzas para proyectos de inversión.			Pendiente por parte de ENTerritorio pasar listado de proyectos próximos a cerrarse

	Obligaciones específicas	**Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)**	**Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica**	**Observaciones**
5	e) Analizar y categorizar a la comunidad virtual que sigue las redes sociales de la entidad con el fin de identificar el tipo de seguidor que tiene cada red social y diseñar contenidos acordes a los mismos .	Informe de gestión digital mensual donde se incluyen los principales contenidos a los que responde la comunidad según red social.	Informe digital mayo 2022 - ENTerritorio.pdf	
6	f) Elaborar con la categorización de clientes una estrategia de comunicaciones personalizada y más efectiva para alcanzar la consolidación de alianzas y sinergias.			Pendiente por parte de ENTerritorio pasar listado de proyectos próximos a cerrarse
7	g) Desarrollar de manera constante contenidos para web, mailling, medios digitales y contenido para las redes sociales de ENTerritorio con previa aprobación de la parrilla de contenidos por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones.	Diseños realizados y comunicados redactados sobre las propuestas de contenidos aprobados semanalmente	1. Redes sociales: Piezas parrilla Mayo	
8	h) Acompañar la gestión de medios de comunicación, suministrado al Grupo de Comunicaciones la base de datos para el relacionamiento con medios de comunicación local y regional. Mantener su constante actualización con los datos principales nombre, del director, periodista que cubre la fuente, correo electrónico y datos generales de contacto.	Durante la gestión del mes de mayo, logramos con ENTerritorio 10 impactos en medios Tier 1, con los que se obtuvo una presencia importante de la entidad en medios regionales de alto impacto, especialmente en los departamentos de Antioquia y Santander	Reporte de Noticias ENTerritorio mayo (1-15)_2022.xlsx Reporte de Noticias ENTerritorio mayo (15-31)_2022.xlsx	
9	i) Prestar apoyo en el desarrollo de campañas digitales de promoción sobre los programas y proyectos que realiza la entidad. Las campañas deben incluir diseño de concepto creativo, copys para piezas gráficas, videos, y generación de contenido acompañado de las piezas gráficas y audiovisuales, en línea con la campaña sombrilla que lleva la imagen e identidad ENTERRITORIO	1. Campaña de posicionamiento de la entidad. 2. Campaña para visibilizar el programa Proyecta ENTerritorio. 3. Piezas pauta Proyecta ENTerritorio 4. Copys piezas Proyecta ENTerritorio (filas 44, 45 y 46) 5. Campaña para la gestión de pauta digital en las redes de ENTerritorio con el objetivo de aumentar el alcance y seguidores.	1. Campaña de posicionamiento - ENTerritorio (1).pptx 2. Campaña Fondo Proyecta - ENTerritorio (2).pptx 3. Piezas pauta Proyecta ENTerritorio 4. Social Media Calendar Mayo 2022 - ENTerritorio.xlsx 5. Campaña Crecimiento de redes - ENTerritorio.pptx	1. Ajustado y aprobado en marzo 2. Aprobado en abril 5. Actividad desarrollada en el mes de mayo

	Obligaciones específicas	Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
10	j) Realizar parrilla de programación semanal de la estrategia digital la cual será aprobada por parte de la Oficina Asesora de Comunicación para su posterior publicación en canales de difusión (YouTube, Instagram, Twitter, Facebook, LinkedIn, página web Institucional entre otros).	Redacción contenidos para redes sociales y comunicados para web a partir de lo aprobado por la entidad	1. Redes sociales: Social Media Calendar Mayo 2022 - ENTerritorio.xlsx	
11	k) Realizar el cubrimiento periodístico a cada uno de los eventos que realice la entidad (fotografía, videoclip, comunicados de prensa y publicación en medios.			No hubo cubrimiento de eventos en el mes de mayo
12	l) Elaborar comunicados de prensa para enviar a medios de comunicación.	CONTENIDOS REDACTADOS PARA ENTERRITORIO MES DE MAYO 2022 1 Comunicado. ENTerritorio visita obras del programa Conexiones Intradomiciliarias en municipios de Manatí y Campo de la Cruz. . 2 Comunicado: Agencia Nacional de Minas y ENTerritorio inician proyecto para construir Estación de Seguridad y Salvamento Minero de Amagá.	Carpeta comunicados mayo 2022: MAYO 2022	
13	m) Elaborar Full de audio del vocero pare emisoras, video para tv y contenido digital para redes sociales sobre el contenido del Comunicado de Prensa, o Declaraciones de los voceros oficiales de la entidad ENTERRITORIO.	Apoyo en la postproducción de videos semanales (ENTérate)	Animación ENTerate.mp4	
14	n) Desarrollar estrategias digitales de programas especiales que realice la entidad en coordinación y/o articulación con sus entidades o empresas aliadas a los programas.	Proyectos de desarrollo (DARS, Proyecto VIH, Megacolegios y ANH) se incluyen dentro de la propuesta de contenidos a realizar dentro de las parrillas.	Social Media Calendar Mayo 2022 - ENTerritorio.xlsx	
15	o) Realizar la medición de desempeño de cada campaña digital implementada, mediar el impacto en cada una de las cuentas y redes sociales que maneja la entidad.	Informe de gestión digital que recopila el rendimiento de las redes sociales de la entidad.	Informe digital mayo 2022 - ENTerritorio.pdf	
16	p) Realizar monitoreo diario de las publicaciones y post en las redes sociales de la entidad. Presentar mensualmente el análisis de desempeño, de tráfico e impacto alcanzado detallando menciones, rt, comentarios, visualizaciones y señalando cuál es la red que mejor brinda posicionamiento a cada estrategia digital implementada.	Informe de gestión digital mensual en el que se incluyen las métricas de los contenidos de mayor rendimiento.	Informe digital mayo 2022 - ENTerritorio.pdf	

Obligaciones específicas		Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
17	q) Realizar monitoreo constante sobre las noticias generadas en los medios de comunicación. El reporte deberá ser entregado de manera mensual a la Oficina Asesora de Comunicaciones de ENTERRITORIO.	Entregado cada 15 días al equipo de comunicaciones	Reporte de Noticias ENTerritorio mayo (1-15) 2022.xlsx Reporte de Noticias ENTerritorio mayo (15-31) 2022.xlsx	
18	r) Prestar apoyo en la Producción Audiovisual para la promoción de campañas, promoción de eventos, o para anunciar programas de carácter institucional.	Guion de edición para la producción del video institucional de ENTerritorio.	GUION VIDEO ENTERRITORIO LOGROS. VF con OK de Juan José Guerrero.docx	Entregado y aprobado en abril
19	s) Presentar los informes de análisis de audiencia (KPI) con el objetivo de que la gerencia pueda tomar decisiones de acuerdo con el comportamiento de la audiencia.	Informe de gestión digital mensual en el que se muestran los indicadores alcanzados con cada red social y sus contenidos.	Informe digital mayo 2022 - ENTerritorio.pdf	
20	t) Revisar y analizar la Analítica de las estadísticas que arroja mensualmente cada red social menciones, comentarios, compartidas, like, visualizaciones, entre otros)	Informe de gestión digital mensual donde se incluye las diferentes interacciones alcanzadas por red social.	Informe digital mayo 2022 - ENTerritorio.pdf	
21	u) Redactar artículos especializados o columnas de opinión una vez al mes para ser publicados en la sección editorial y/o de opinión de los diarios económicos del país.			Durante el mes de mayo no se redactaron artículos de este tipo
22	v) Realizar la gestión y relacionamiento ante los medios de comunicación para la publicación de comunicados de prensa.	Gestión de los comunicados sobre: - ENTerritorio visita obras del programa Conexiones Intradomiciliarias en municipios de Manatí y Campo de la Cruz. - Agencia Nacional de Minas y ENTerritorio inician proyecto para construir Estación de Seguridad y Salvamento Minero de Amagá.	18.05.2022. Comunicado ENTerritorio Ref. Agencia Nacional de Minas y ENTerritorio inician proyecto para construir Estación de Seguridad y Salvamento Minero de Amagá VF OK JR.docx 12.05.2022. Comunicado ENRerritorio Ref. ENTerritorio visita obras del programa Conexiones Intradomiciliarias en municipios de Manatí y Campo de la Cruz.docx	

	Obligaciones específicas	**Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)**	**Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica**	**Observaciones**
23	w) Realizar convocatoria y gestión de medios regionales cuando la Gerencia de ENTERRITORIO realice reuniones o visitas de carácter oficial en las regiones donde se desarrollen o ejecuten proyectos de inversión de la entidad.			Durante el mes de mayo no se realizó convocatorias a medios en las visitas de la Gerencia a los municipios.
24	x) Las demás que designe el Supervisor del Contrato.	Realización de cursos ENTerritorio	Certificados cursos ENTerritorio	

Elaboró	**Aprobó**
P&M LOOR SAS	Lina María Barrera Rueda 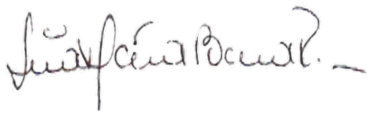
Nombres y apellidos del contratista	Nombres y apellidos del supervisor del contrato
	Numero documento de identidad: 37.894.008

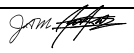

Bogotá, D.C, 06 de junio de 2022

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo LILIANA GUZMÁN CABALLERO identificada con cédula de ciudadanía No. 52.021.727 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de P&M LOOR SAS con Nit. 900.893.373-8, certifico que se han efectuado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y nos encontramos al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. y demás normas concordantes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,

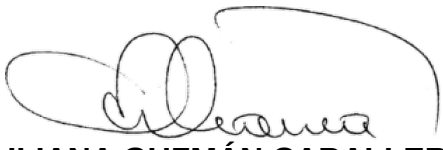

LILIANA GUZMÁN CABALLERO
C.C. No. 52.021.727 de Bogotá
Representante Legal
P&M LOOR S.A.S.
Nit: 900.893.373-8

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900893373-8	P&M LOOR SAS	CALLE 70 A #11-22	6017466749	guzmancliliana@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E	06/06/2022	59163647	$3.756.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	240.000	0		0		0	0	0	0	240.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	44.400	0		0		0	0	0	0	44.400	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	232.000	0		0		0	0	0	0	232.000	2
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	80.000	0		0		0	0	0	0	80.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.425.300	0	0	20.000	20.000	0	0		1.465.300	4
25-14	Colpensiones	900336004-7	960.000	0	0	30.000	30.000	0	0		1.020.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	78.000				78.000	0	0	78.000			780	78.000	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	596.400	0	0	596.400	5

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	596.400	596.400
Pensión	2	2.485.300	2.485.300
Riesgos Laborales	1	78.000	78.000
CCF	1	596.400	596.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	3.756.100	3.756.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900893373-8	P&M LOOR SAS		CALLE 70 A #11-22	6017466749	guzmancliliana@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E	06/06/2022	59163647	$3.756.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000061557	PINEDA ORTEGA SILVIA ANDREA	1	0			S																	230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPSC34	2.000.000	80.000	14-23	2.000.000	1	10.500	CCF22	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
2	CC	1013634793	MENDEZ ESPITIA VIVIANA MARCELA	1	0			S																	230301	4.000.000	640.000	0	0	20.000	20.000	EPS017	4.000.000	160.000	14-23	4.000.000	1	20.900	CCF22	4.000.000	160.000	0	0	0	0	0
3	CC	1033716942	BOHORQUEZ MANRIQUE JESSICA ISABEL	1	0			S																	230301	1.107.700	177.300	0	0	0	0	EPS008	1.107.700	44.400	14-23	1.107.700	1	5.800	CCF22	1.107.700	44.400	0	0	0	0	0
4	CC	1192757817	PARADA PEÑA ALISON DAYAN	1	0			S																	230301	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS017	1.800.000	72.000	14-23	1.800.000	1	9.400	CCF22	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
5	CC	35418438	MENDEZ GOMEZ DIANA PAOLA	1	0			S																	25-14	6.000.000	960.000	0	0	30.000	30.000	EPS005	6.000.000	240.000	14-23	6.000.000	1	31.400	CCF22	6.000.000	240.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

FE DE ERRATAS
AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2022538

CAROLINA OTILIA MONTEALEGRE CASTILLO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 20.928.128 expedida en Silvania, quien actúa en nombre y representación de la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENT**erritorio (antes **FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO – FONADE)**, Empresa Industrial y Comercial del Estado, de carácter financiero, del orden nacional, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio propio, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, identificada con NIT. 899.999.316-1, en su calidad de **SUBGERENTE DE OPERACIONES** nombrada mediante Resolución No. 20 del 28 de enero de 2022 y Acta de Posesión No. 06 del 31 de enero de 2022, en ejercicio de las facultades conferidas mediante según lo dispuesto en el Artículo 6 del Decreto 495 de 2019, indica que para todos los efectos legales, presupuestales y contractuales, la cláusula de valor del Contrato de Prestación de Servicios No. 2022538, quedará de la siguiente forma:

<table>
<tr><td>VALOR:</td><td>$89.250.000,00 Incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugar.
<table>
<tr><td>Valor Honorario Fijo:</td><td>$89.250.000,00</td><td rowspan="2"></td></tr>
<tr><td>Valor Costo Variable:</td><td>$0,00</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

El presente documento se firma en la ciudad de Bogotá, D. C., el 2 de febrero de 2022

CAROLINA OTILIA MONTEALEGRE CASTILLO
Subgerente de Operaciones

Elaboró: Catalina Leonor Parra Orjuela

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co
@ENTerritorio @enterritorioco @ENTerritorioCo @ENTerritorioCo